

Santiago, 03 de Mayo 2021
GG 110

Señor
Joaquín Cortez Huerta.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

REF: ACUERDOS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Cesce Chile Aseguradores S.A. celebrada con fecha 29 de Abril a las 09:00 horas, de manera telemática, en Avenida Apoquindo N° 4001 Piso 2º, Oficina 201, comuna de Las Condes se acordó lo siguiente.

- a) Se aprobó el Balance General de la sociedad y la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.
- b) Se acordó la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2021.
- c) Se designó la firma KPMG Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, por el ejercicio a cerrarse al 31 de Diciembre de 2021.
- d) Se designó a las firmas Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadora de Riesgo, para clasificar las obligaciones de la sociedad por el ejercicio a cerrarse al 31 de Diciembre de 2021
- e) Se facultó al Directorio para contratar estos servicios.
- f) Se dio cuenta de las operaciones mencionadas en el artículo 44 de la Ley N°18.046.
- g) Se dio cuenta de las operaciones mencionadas en el Artículo 146 de la Ley N°18.046 y se aprobaron las necesarias para el presente ejercicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Germán Pacheco Matus.
Gerente General
CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.